

OK H
D3019

AD 057/2023

EXP 0145/23



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2023-PDM-PCAM-OP-074
2023-PDM-OP-049

NO. EXPEDIENTE: 2023OP000185

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 21 DE AGOSTO DE 2023

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

AT'N: MTRA. MÓNICA IVONNE HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2023, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$178,237.90 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA APORTACIÓN MUNICIPAL, REGISTRÁNDOSE TAMBIÉN LA CANTIDAD DE \$407,042.10 (CUATROCIENTOS SIETE MIL CUARENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DIRECTOS MUNICIPALES, QUEDANDO UN TOTAL DE \$585,280.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-12352010001-999999-04-07025- 222-000-02K0904-61201-2-0-PCAM-11	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$178,237.90
01-12352010001-999999-04-07025- 222-000-02K0904-61201-2-0-PDAM-11	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$407,042.10

585,280.00

OBRA

1. INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓNICA ALREDEDOR DEL DEPORTIVO (PP 303).

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

RECIBIDO
23 AGO 2023
1:00 PM
DEPTO. DE OBRAS PÚBLICAS
Y CONSTRUCCIÓN

Chihuahua
Cap. del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

RECIBIDO
23 AGO 2023
10:21 AM
DESPACHO DE DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2023-PDM-PCAM-OP-074
2023-PDM-OP-049

NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2023				
No. DE OBRA		CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓNICA ALREDEDOR DEL DEPORTIVO (PP 303) No. DE EXPEDIENTE: 2023OP00185	PRESUPUESTO				
		MURO PERIMETRAL COLINDANTE				
		PRELIMINARES				
		Corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante. Incluye: trazo, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	102.00	75.33	8,913.06
		Demoliciones de concreto hidráulico: simple. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar autorizado por la DDUE, limpieza de la superficie, obras auxiliares y maniobras necesarias hasta los niveles y límites que señale el proyecto. P.U.O.T	m3	4.69	384.80	2,093.08
		Excavación por medios manuales en cualquier material, de 0.00 a 0.50 m de profundidad, cuando el material se desperdicie. Incluye: herramienta, mano de obra, extracción, remoción y carga del material excavado, retiro de material a a lugar autorizado por la DDUE y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	6.00	369.13	2,569.14
		Aline y compactación de excavación para un grado de compactación del 90% de su P.VSM. Incluye: afine, humectación y todas las maniobras y acarreos necesarios para su correcta ejecución, maquinaria, equipo, pruebas de laboratorio, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	7.80	39.36	356.13
		Relleno y compactación al noventa y cinco por ciento (95%) con ballarina, con material producto de excavación, medido compacto, colocado en capas no mayores a 20 cm Incluye: acarreo de agua, extracción, carga, acarreo a cualquier distancia, aplicación e incorporación del agua necesaria, afinamiento de toda la sección. P.U.O.T.	m3	6.00	189.80	1,321.01
		CIMENTACIÓN				
		Plantilla de 5 cm de espesor según proyecto, a base de concreto hidráulico premezclado simple colado en seco de Fc=100 kg/cm2. Incluye: adquisición de agregados, concreto y materiales, cargas, descargas, almacenamientos y movimientos en la obra, cimbrado, vibrado, preparación de juntas de construcción, curado, desperdicios, acabados, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	23.40	234.61	6,368.25
Zapata corrida ZC-1 de sección constante de 60 x 20 cm de espesor, refuerzo con varillas de 3/8" de diámetro a cada 20 cm y 4 varillas de 3/8" en el sentido longitudinal, de concreto Fc= 200kg/cm² premezclado. Incluye: cimbra con madera acabado común, descimbrado, armado, vaciado, curado, vibrado del concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	39.00	940.27	42,537.81		
Rodapié de block de 15 x 20 x 40 cm de altura asentado y junteado con mortero cemento arena proporción 1:4, refuerzo vertical con 1 varilla de 3/8" en todas las celdas, celdas rellenas de concreto Fc= 200kg/cm2. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	39.00	963.45	43,566.45		
Dala de desplante de concreto de 15 x 20 cm. colada con concreto Fc=200 kg/cm2, armada con 4 varillas de No.3 y estribos No. 3 @20 cm. Incluye: cimbra común y descimbrado, habilitado y armado de acero, colado, curado, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, limpieza, elevación, andamios, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	39.00	564.49	25,537.51		
OBRA CIVIL						
Muro de block de concreto de 15 x 20 x 40 cm, aseniado con mortero cemento-arena 1:5, acabado aparente en una cara, de hasta 2.10 m de altura Incluye materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, limpieza, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	81.90	574.28	54,558.90		
SUB-TOTAL					187,841.38	

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

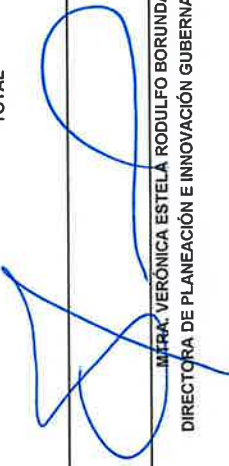
MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2023-PDM-PCAM-OP-074
2023-PDM-OP-049

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2023							
No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO, IMPORTE		
1	INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓNICA ALREDEDOR DEL DEPORTIVO (PP 303)	PRESUPUESTO					
		Castillos K-2 de 15 x 15cm de concreto premezclado f'c=250 kg/cm2 armada con 4 varillas #4 y 2 vs #3, estribos #3 @ 20 cm segun plano. Incluye: cimbra aparente con inpley de 4 usos, chafalanes, descimbrado, suministro, habilitado y armado del acero, colado, vibrado, curado del concreto, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	40.30	730.98	34,171.85	
		Dala de cerramiento de concreto de 15 x 20 cm colada con concreto f'c=250 kg/cm2, armada con 4 varillas de No.3 y estibos No. 3 @20 cm. Incluye: cimbra común y descimbrado, habilitado y armado de acero, colado, curado, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, limpieza, elevación, andamios, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	39.00	580.63	26,267.70	
		MALLA CICLÓNICA					
		TRABAJOS DIVERSOS					
No. DE EXPEDIENTE: 2023OP000185		Suministro y colocación de cerco de malla ciclónica galvanizada cal. 10.5, 55 x 55 mm de 2.00 m de altura, estructurado con poste de arranque de 3" ced-30 diámetro exterior, poste de línea de 2 1/2" ced-30 diámetro exterior a cada 3.00 m, barra superior, inferior y rellenadas en los arranques de 1 5/8" ced-30, diámetro exterior, solera de 1/8" x 1/2" en toda la longitud de la barra inferior soldada a la misma, soldadura en uniones de estructura, accesorios en arranques y pintura esmalte color aluminio en toda la tubería. Incluye: materiales, mano de obra, excavación para cepas de postes, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	201.17	1,411.06	329,280.01	
		Suministro y colocación de acceso a deportivo de 1.00 x 2.00 de malla ciclónica galvanizada cal. 10.5, 55 x 55 mm, estructurado con poste de arranque de 3" cad. 30 diámetro interior y marco con tubo 2" ced. 30 diámetro exterior con soldadura en uniones de estructura, accesorios y pintura esmalte color aluminio en toda la tubería. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	1.00	3,542.92	4,109.79	4,109.79
		ALBAÑILERÍA					
		Concreto hidráulico premezclado, simple colado en seco de f'c=150 kg/cm2, utilizado en banquetas de 8 cm de espesor, acabado fiteado con junta a cada 1.50 m según proyecto. Incluye: adquisición de agregados, concreto y materiales, cargas, descargas, almacenamientos y movimientos en la obra, cimbrado, vibrado, preparación de juntas de construcción, curado, desperdicios, acabados, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	8.00	388.93	3,609.27	3,609.27
		SUB-TOTAL					397,438.61
		TOTAL				585,280.00	585,280.00

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.



MTA VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2023

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 17 DE AGOSTO DEL 2023

999-04-07025-222-000-02K0904-61201-2-0-PDAM-TI, 01-12352010001-999999-04-07025-222-000-02K0904-61201-2-0

TA: EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, 01-12352010001-999999-04-07025-222-000-02K0904-61201-2-0

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



EXP: 0145/23

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS				METAS DE PROYECTO U. DE M.	AVANCE AL 31/12/23	PERIODO EJECUCIÓN INC. FIN (MES)		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL	PDAM					
1	INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓNICA ALREDEDOR DEL DEPORTIVO (PP 303)	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 585.28	\$	\$	\$	\$	OBRA	100%	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	\$ 292,640.00
TOTAL						\$ 585,280.00	\$ -	\$ 178,237.90	\$ 407,042.10					

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

MITRA VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



CONSULTA POR VÍA ELECTRÓNICA LA **GACETA MUNICIPAL**

en: www.municipiochihuahua.gob.mx

Consulta Impresa: Secretaría del Ayuntamiento

GACETA MUNICIPAL

No. 282-II Extraordinaria • Chihuahua, Chihuahua, 14 de febrero de 2023



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. CARLOS ALEJANDRO OLIVAS BUHAYA
TITULAR DEL ÁREA

GACETA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Responsable de la publicación: Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Av. Independencia No. 209 Colonia Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih., México.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800

GACETA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Responsable de la publicación: Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

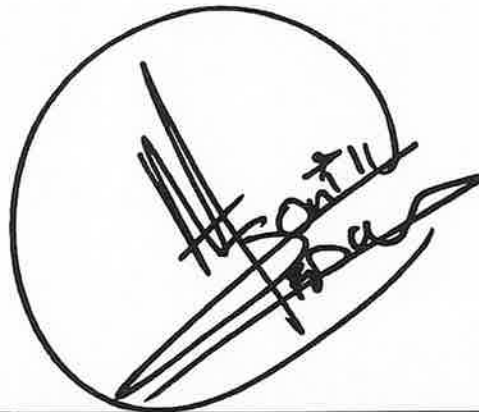
ACUERDO 756/2023

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de cabildo celebrada el día 08 de febrero del 2023, número S.O.03/23, mediante el cual:

Único: Se autorizan los proyectos ganadores obtenidos como resultado de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2023.

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 13 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.



**PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA**



**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN**

**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 03/2023**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica: Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 8 de febrero del año 2023, dentro del punto número dieciocho del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra al Regidor Alejandro Morán Quintana, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión de Participación Ciudadana, referente a la Validación de los proyectos que resultaron ganadores de la Consulta Pública del presupuesto participativo, para el Ejercicio Fiscal 2023... Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se autorizan los proyectos ganadores obtenidos como resultado de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2023 que se describen a continuación:

DISTRITO 12

Monto Asignado: \$39,199,017.76

Monto Gastado: \$38,873,589.08

Monto Sobrante: \$ 325,428.68

FOLIO	NOMBRE FINAL	COSTO	CANT. DE VOTOS	BOLSA
176	MAQUINARIA PARA LA JUVENTUD CONALEP 2.	\$ 3,617,000.64	2218	\$ 3,617,000.64
172	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12CMS DE ESPESOR DOS CALLES (EUGENIO PRADO), COL. AGRÍCOLA FRANCISCO VILLA.	\$ 2,020,537.79	1968	\$ 2,020,537.79
47	CONSTRUCCIÓN DE DOMO Y REHABILITACIÓN DE PARQUE EN COLONIA VISTAS DEL NORTE.	\$ 4,500,000.00	1553	\$ 4,500,000.00
365	REMOLQUE DE SEGURIDAD PARA EL SAUZ.	\$ 1,095,582.31	1553	\$ 1,095,582.31
392	MEJORAMIENTO EN ÁREA DE JUEGOS, GRADAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.	\$ 3,000,000.00	1545	\$ 3,000,000.00
100	ILUMINEMOS INSURGENTES.	\$ 1,833,566.70	1225	\$ 1,833,566.70
115	ILUMINEMOS VILLAS DEL REAL. <i>Perd. Oficina</i>	\$ 1,986,096.96	1154	\$ 1,986,096.96
398	VILLA FANTASÍA.	\$ 4,255,780.80	1130	\$ 4,255,780.80
105	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO SON CUATRO CALLES (TRIGO, PRIV. DE TRIGO, ARCOS DE BENEVENTO, ARCOS DE TERRAGONA), REHABILITACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ARCO DE CARRUSEL.	\$ 2,557,539.83	1030	\$ 2,557,539.83
269	EQUIPAMIENTO CENTRO COMUNITARIO VIDA DIGNA.	\$ 1,256,600.32	907	\$ 1,256,600.32
134	REMODELACIÓN CAMPO DE SOFTBOL "HÉCTOR GUTIÉRREZ", UBICADO EN AV. HOMERO Y C. RAMÓN CÓRDOBA.	\$ 4,299,999.00	839	\$ 4,299,999.00
67	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE TRES CALLES (MINA SAN VICENTE, LATERAL MINA DE DOLORES Y EL PILAR), COL. EL PORVENIR.	\$ 4,770,126.83	836	\$ 4,770,126.83
233	CONSTRUCCIÓN DEL DOMO EN CANCHAS DEPORTIVAS.	\$ 3,502,520.00	766	\$ 3,502,520.00
303	INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓNICA ALREDEDOR DEL DEPORTIVO.	\$ 178,237.90	542	\$ 178,237.90